

**C. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.**

**SÍNDICO MUNICIPAL.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarla a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 15 (julio) de Julio del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2076.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Fresno No. 2129.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada Sierra Leona No. 1072.

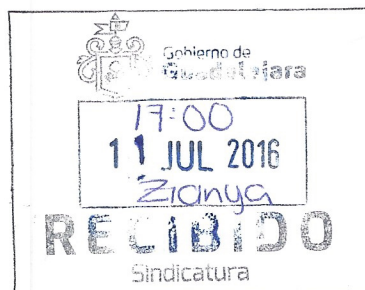
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 11 de Julio de 2016.**



**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



**C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 15 (quince) de Julio del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2076.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Fresno No. 2129.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada Sierra Leona No. 1072.


Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 11 de Julio de 2016.**



**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

RECIBI  
  
ANDRÉS LÓPEZ  
11 JUL 16

**C. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.**  
**DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 15 (quince) de Julio del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2076.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Fresno No. 2129.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada Sierra Leona No. 1072.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 11 de Julio de 2016.**

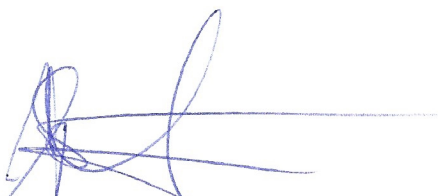


---

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recibido  
11 / Jul / 16



**C. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES.**  
**DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.**  
**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 15 (quince) de Julio del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2076.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Fresno No. 2129.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada Sierra Leona No. 1072.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

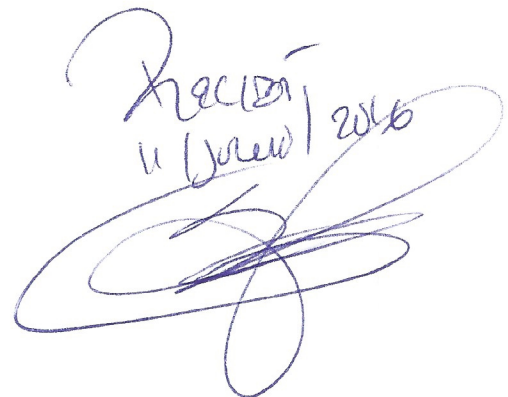
**Guadalajara, Jalisco, a 11 de Julio de 2016.**



---

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



**C. JUAN PARTIDA MORALES.**

**TESORERO MUNICIPAL.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 15 (quince) de Julio del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2076.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Fresno No. 2129.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada Sierra Leona No. 1072.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 11 de Julio de 2016.**



---

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recibit 11/Julio/16  
[Handwritten signature]  
11:42am

**C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.**  
**DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.**  
**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 15 (quince) de Julio del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2076.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Fresno No. 2129.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada Sierra Leona No. 1072.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 11 de Julio de 2016.**



---

**C. Martha Patricia Martínez Barba**  
**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación**  
**por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recibi  
11 de Junio 2016



**C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 15 (quince) de Julio del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2076.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Fresno No. 2129.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada Sierra Leona No. 1072.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 11 de Julio de 2016.**



---

**C. Martha Patricia Martínez Barba**

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN,  
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2016**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la sala de juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, ubicadas en la calle el Marsella número 75, en la colonia Lafayette de este municipio, siendo las 17:05 horas del día 15 de Julio del 2016, fecha señalada para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité para la Compensación, Indemnización, y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, al que se refiere las Disposiciones Administrativas y aplicación general que regulan los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de Casos.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.

A continuación se procedió al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

### 1. Lista de Asistencia.

Como primer punto del Orden del Día, Mtra. Martha Patricia Martínez Barba, Presidenta del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA	SÍNDICO MUNICIPAL
ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
L.U.M.A. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES	TESORERO MUNICIPAL

### 2. Lectura y Aprobación de la orden del día.

Acto continuo, y en desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité, procede a leer la orden del día, no viendo objeción alguna de la misma.

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto y en petición económica les consulto si lo aprueban. APROBADO POR UNANIMIDAD.

### 3. Revisión de Casos.

Acto seguido, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA**: Pasemos al siguiente punto de la orden del día el cual es referente a la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación por las Acciones Urbanísticas en Guadalajara por lo cual pongo en consideración de ustedes los respectivos proyectos de dictamen tomando en consideración que se les envió con anterioridad lo que respecta al contenido. Antes de ceder el uso de la voz a ustedes le voy a pedir al Secretario Técnico que nos pueda dar un breve resumen sobre el mismo.

**SECRETARIO TÉCNICO IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ**: Claro que si Señora Presidenta, buenas tardes a todos los miembros del Comité, el primer domicilio que me gustaría exponerles es el del domicilio ubicado en **Lerdo de Tejada No.2076**, este caso tiene un monto de C.U.S. Incrementado a pagar de \$866,812.00 (ochocientos sesenta y seis mil ochocientos doce pesos Moneda Nacional), es una edificación de 8 niveles con uso de hotel. La Dirección de Medio Ambiente propone como medida de Mitigación, la instalación y equipamiento de un punto limpio de tipo de contenedores clasificados dentro del proyecto para la etapa de operación del mismo y para el manejo integral de sus propios residuos, siguiendo los criterios que le dicta dicha Dirección; además se le solicita para el Plan de Manejo de Arbolado Urbano, la plantación de 27 o donación de 32 árboles de la especie "Magnolia pugana" al Vivero Municipal, colocando estos dentro de una superficie de 90 hectáreas dentro del polígono que comprende las calles Chapultepec, Niños Héroes,

Unión e Ignacio Vallarta, así como 22 podas y 9 derribos dentro del polígono que les acabo de mencionar. Por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte se solicita al desarrollador la rehabilitación de banqueteta en todo el frente del predio integrando rampas en puntos de acceso y salida al mismo, siendo no mayores a 0.80cm de ancho, recuperando banqueteta, integrando machuelo recto y colocando arbolado en arriate o áreas definidas para vegetación.

La siguiente ubicación a exponer es **Fresno No.2129** que en virtud de no encontrarse dentro de las facultades del mismo de conformidad con las Disposiciones Administrativas, le propongo a los miembros del Comité el rechazo de esta solicitud.

Y por último tenemos el predio ubicado en el domicilio **Sierra Leona No.1072**, en este caso la edificación esta dentro de C.U.S. Básico y de conformidad con las Disposiciones Administrativas, cuenta con 4 niveles y son 6 departamentos y una casa habitación. Como medidas de Mitigación por parte de Medio Ambiente, se le solicita al desarrollador la instalación y equipamiento de un punto limpio de tipo de Contenedores Clasificados dentro del predio y para la etapa de operación del mismo para así tener un manejo integral de sus residuos, cumpliendo con las características que solicita Medio Ambiente, además se le solicita realizar la plantación de 6 árboles en banqueteta, jardines o jardineras del predio o aledañas al mismo, así como 7 acciones del Plan de Manejo de Arbolado Urbano, correspondientes a 5 podas y 2 derribos, de la misma forma, bajo los lineamientos de esta Dirección. Por parte de Movilidad, se le solicita 1 cruce seguro en zona aledaña al predio y con las características que dicta la Dirección.

**PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** Muchas gracias Secretario Técnico, una vez expuestos los proyectos, cedo el uso de la voz a los miembros del Comité que deseen intervenir al respecto. (silencio). No habiendo quien quiera hacer el uso de la voz en votación económica les consulto si aprueban este expediente, quienes estén a favor sírvanse manifestándose levantando la mano, ¿en contra?, ¿abstenciones?, queda... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **4. Asuntos Varios.**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** Pasemos a asuntos varios y les pregunto a los señores miembros del Comité si tienen algún asunto que tratar por lo que les cedo el uso de la voz a los que desean intervenir al respecto, (silencio)...

#### **5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.**

No habiendo más asuntos que tratar, y en desahogo del último punto del Orden del Día aprobado por este Comité, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara siendo las 17 horas con 30 minutos del día 15 de Julio del 2016, firmando para su constancia cada uno de los presentes.



**C. Martha Patricia Martínez Barba**

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.



**C.P.C. Juan Partida Morales**

Tesorero Municipal



**Mtra. Anna Bárbara Casillas García**

Síndico Municipal



**L.U.M.A. Héctor Manuel Sanromán Flores**

Director de Ordenamiento del Territorio.



**Ing. Jorge Gastón González Alcérreca**

Director de Obras Públicas.



**Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez**

Director de Movilidad y Transporte.



**Ing. Juan Luis Sube Ramírez**

Director de Medio Ambiente